

10/02/2025 17:23:10 PM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días más, siempre que existan razones fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia.

Lo señalado en el artículo 116 tratándose de solicitudes de acceso a la información formuladas mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, se asigna un número automáticamente; sin embargo, en todos los demás supuestos en que la solicitud no haya sido presentada por ese medio digital, la Unidad de Transparencia tendrá que registrar y capturar la solicitud de acceso en la Plataforma Nacional, indicando la fecha de recepción, el folio correspondiente y plazos de respuesta aplicables.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en día inhábil, se tendrán por recibidas al día hábil siguiente.

Detalle de la solicitud:

Folio: 020058825000041

Fecha de presentación: 10/02/2025 17:23:10 PM

Fecha de inicio de trámite: 11/02/2025

Nombre del solicitante:

Sujeto Obligado:

Ayuntamiento de Playas de Rosarito

De la manera más atenta, se me informe si se ha expedido tramite de uso de suelo y/o constancia de la zona federal marítimo terrestre, y/o se me informe si actualmente se encuentra alguna petición de dicho trámite, colindante a mi propiedad con clave catastral KE-022-027, inmueble ubicado y en colindancia con dicha zona: Calle Baja del mar # 27, del fraccionamiento Baja del Mar, Playas de Rosarito B.C.

Descripción de la solicitud:

Datos adicionales para localizar la información:

Modalidad de entrega de la información:

Copia Simple

Motivo por el que solicita exentar pago:

Lengua indígena:

Tipo de solicitud: Información pública

Descripción de la solicitud:

De la manera más atenta, se me informe si se ha expedido tramite de uso de suelo y/o constancia de la zona federal marítimo terrestre, y/o se me informe si actualmente se encuentra alguna petición de dicho trámite, colindante a mi propiedad con clave catastral KE-022-027, inmueble ubicado y en colindancia con dicha zona: Calle Baja del mar # 27, del fraccionamiento Baja del Mar, Playas de Rosarito B.C.

Datos adicionales para localizar la información:

AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
10 FEB 2025
10:20

L.A.E. KARLA LOPEZ FLOREZ
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
ALA INFORMACION PUBLICA DEL 10mo AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.

P R E S E N T E.

Quien suscribe el C. [REDACTED], en mi carácter de apoderado legal del promovente, [REDACTED], personalidad que acredito con el Poder General para Pleitos y Cobranzas y para Actos de Administración que consta en Escritura Pública número [REDACTED] Volumen [REDACTED] de fecha 29 de diciembre de 2020, del protocolo de la Notaría Pública No. 17 En La Ciudad de Tijuana. Baja California, con domicilio para oír y recibir notificaciones en [REDACTED] No. 266, Colonia [REDACTED], donde puedo ser contactado también al número telefónico [REDACTED] Ante usted, comparezco para exponer:

De la manera más atenta, se me informe si se ha expedido tramite de uso de suelo y/o constancia de la zona federal marítimo terrestre, y/o se me informe si actualmente se encuentra alguna petición de dicho trámite, colindante a mi propiedad con clave catastral [REDACTED], inmueble ubicado y en colindancia con dicha zona: Calle Baja del mar #27, del fraccionamiento Baja del Mar, Playas de Rosarito BC.

Agradezco su amable atención a la presente y quedo en espera de su pronta respuesta.

Adjunto lo siguiente: *Copia de poder - Copia de predial*

Playas de Rosarito, Baja California, a la fecha de su presentación.

[REDACTED]



**Dirección de
Transparencia**



**Playas de
Rosarito**
10mo Ayuntamiento

"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"



**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-063-10mo-2025
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C., 11 de febrero del 2025

ARQ. MIRTA YOLANDA VALENZUELA ZAMORANO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN URBANA
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. -

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la **solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. 020058825000041** recibida el 10 de febrero del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, art. 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 124 y 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta de respuesta a esta petición ciudadana informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

- De la manera más atenta, se me informe si se ha expedido trámite de uso de suelo y/o constancia de la zona federal marítimo terrestre, y/o se me informe si actualmente se encuentra alguna petición de dicho trámite, colindante a mi propiedad con clave catastral KE-022-027, inmueble ubicado y en colindancia con dicha zona: Calle Baja del mar #27, del fraccionamiento Baja del Mar, Playas de Rosarito B.C.

Agradezco la atención brindada al presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en **cinco días hábiles**.



ATENTAMENTE

**H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**
RECIBIDO
11 FEB 2025

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

C.c.p. Archivo.



Dirección de
Transparencia



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-045-10mo-2025
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información

Playas de Rosarito, B.C. 18 de febrero del 2025

PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en seguimiento a la solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional el 10 de febrero del 2025 con el folio no. **020058825000041**, me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar el oficio respuesta de Oficialía Mayor a su solicitud.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente



ATENTAMENTE

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

**H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

RECIBIDO
18 FEB 2025

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

C.c.p. Archivo.



Dirección de
Administración
Urbana

Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
17 FEB 2025
12:30

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



NUMERO DE OFICIO: DAU-10mo-112-2025

ASUNTO: Contestación oficio PL-NA-063-10mo-2025 .

Playas de Rosarito, B.C. a 14 de febrero de 2025.

"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso".

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES.
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACION PÚBLICA DEL H. 10mo.
AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
P R E S E N T E.-

Por medio del presente le envío un cordial saludo, asimismo en atención a su oficio PL-NA-063-10mo de fecha 11 de febrero de 2025, en el que solicita la información siguiente:

"De la manera más atenta, se me informe si se ha expedido tramite de usos de suelo y/o constancia de zona federal marítimo terrestre, y/o se me informe si actualmente se encuentra alguna petición de dicho trámite, colindante a mi propiedad con clave catastral KE-022-027, inmueble ubicado con dicha zona: Calle Baja del mar #27, del fraccionamiento Baja del Mar, Playas de Rosarito B.C."

Por lo anterior, para estar en posibilidad de dar respuesta a la solicitud, se requiere proporcione la clave catastral y domicilio del predio de interés.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



ATENTAMENTE

ARQ. MIRTA YOLANDA VALENZUELA ZAMORANO.

DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN URBANA

DIRECTORA DE ADMINISTRACION URBANA
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.



C.c.p.-Lic. Ana Rosa Flores Chairez. - Jefa del Departamento de Usos de Suelo.
C.c.p. Archivo.